

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 319/2022

Acta N° 29/2022
2022-81-1410-00702

VISTO: La necesidad de efectuar tareas de mantenimiento y reparación del piso de goma de los juegos infantiles ubicados en el sector oeste del parque metropolitano.

CONSIDERANDO:

1. Que el piso de goma de los juegos infantiles ubicados en el sector oeste del novel parque metropolitano de la Ciudad fue objeto de vandalismo.
2. Que se plantea la necesidad de realizar acciones de reparación del mismo y restaurar las condiciones de seguridad necesarias para su uso.
3. Que en actuación 1 del EE 2022-81-1410-00702 se encuentra inserto propuesta económica presentada por la empresa adjudicataria de la instalación original.
4. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

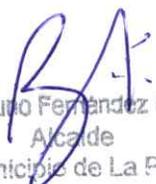
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

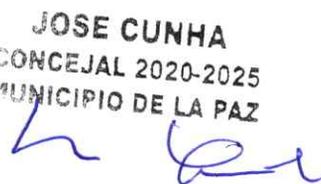
1. **DISPONER**, atento a los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, la reparación del piso de goma de los juegos infantiles ubicados en el sector oeste del parque metropolitano.
2. **AUTORIZAR** el gasto y **ADJUDICAR en forma directa** al proveedor **PARAMAGOM S.A RUT 215513960016**, la suma de U\$S 550 (dólares americanos quinientos cincuenta con 00/100) + IVA
3. **ESTABLECER** que aludida erogación afecte al programa 141 **OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO**.
4. **ENCOMENDAR** a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras.
5. **ENCOMENDAR** a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra en los plazos correspondientes, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra que se autoriza en el presente acto administrativo.
6. **COMUNÍQUESE** lo resuelto al Departamento de Tesorería, Contabilidad y a la Gerencia de Recursos Financieros con asiento en este Municipio, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección de Acondicionamiento Urbano.

7. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
8. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5.


Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz


Alejandro Rubio
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz


WILLIAM URRUTIA
Concejal
Municipio La Paz